

Cambios paradigmáticos: Ninguna transformación del mundo sin la transformación de nosotras/os.

ANNE STICKEL
Alemania

1. Conceptos a la venta

¿Cuánto quieres? “**Otro mundo es posible.**” Ya no es una palabra popular, sino una palabra de moda. Que ha llegado a las manos de los comerciantes, tanto como de los políticos, que la aplican en sus campañas electorales (en este momento el “Otra España es posible”), como de los propios economistas (así se lee en la hoja de propaganda de una red multinacional de supermercados: “Con Carrefour es posible”). Se la vende en las esquinas, y caen desde los techos de los grandes edificios en las ciudades, como del mismo cielo, los diversos anuncios de propaganda. Basta con esto para darse cuenta de que es ya un *slogan*, del que se ha apropiado el poder. Y que su vitalidad depende de la voluntad de éste.

Un ejemplo más de una palabra, que ha nacido como expresión de una necesidad. Más bien, de un mundo necesitado: de un conjunto-vital necesitado, que se ve amenazado por las estrategias de venta bajo la sumisión a las leyes de mercado, con de la imposición gratis de la muerte a nivel global. Una palabra, que no era mero formalismo, sino surgió desde realidades concretas – en el contexto de la resistencia zapatista en México, primero, y ampliándose después al nivel de los Foros Sociales Mundiales – Realidades expresadas, como si fuera bajo presión de la vida, en el marco de la necesidad de un parto, para llegar a la luz, para mostrar una realidad nueva. Como si desde una desesperanza creada, surgiera un grito, una esperanza, por un querer, un querer-vivir, una “voluntad” de vivir.

Sin embargo, como “palabra,” el “otro mundo posible” es nada más que una forma, que puede ser privada de su origen y vaciada. De vez en cuando rellenada con otros materiales, los cuales puedan llegar a ser sus nuevos contenidos, que después determinan y “son” esta palabra. Actos, primero de apropiación de mundos y en seguida de aniquilación, luego de “sustitución”

a lo que sigue la venta de estos productos artificiales como lo verdadero.

Eso es, lo que acontece con el dicho “otro mundo es posible.” Por ello, si discutimos “otro mundo es posible,” ya no está asegurado de que hablamos de lo mismo. Bien puede ser, que discutimos problemas, que no son nuestros, porque usamos palabras, que ya no son nuestras, sino “suyas/os.”

Este proceso de apropiación de palabras-conceptos, es típico para cualquier proceso desde el poder, que intenta eliminar a los poderes emergentes de emancipación. Les roba sus palabras-mundi, les da otro sentido, y así se apropia hasta de sus concepciones del mundo. Intentando crear a fuerza la unidad del pueblo, integrándola al sistema de compra-venta, para que entren otra vez en el proyecto de construcción de otra Torre de Babel. Proyecto, en el cual la libertad es la libertad del arquitecto de la Torre, y la democracia el ir-conforme con sus propuestas – y que se repite en la historia, más allá de los mitos, como bien podemos ver en el ejemplo de Irak.

Así observamos, como efecto de la imposición de una “unidad forzada,” como se ven amenazadas y resquebrajadas las relaciones sociales humanas, en las cuales hasta ahora se han basado las sociedades en las que vivimos. Se construye una Torre, y para su construcción su usa el material que sobra de una construcción anterior.

2. Transformaciones paradigmáticas

Es en el marco de este proceso de construcción de supuestas unidades, que se habla mucho de necesarios “cambios de paradigmas,” “cambios epistemológicos,” “cambios conceptuales,” entre otros.¹ Son intentos de “unificar,” lo que está tendiendo a fragmentarse, a quebrarse, a disolverse.

Sin embargo, los llamados “cambios” se refieren a cambios de identidades no-constructores de la Torre hacia identidades, que se reúnen al proceso de realización de este proyecto. Para que sean identidades, se refiere a cambios de identidades, que no se identifican por la participación en la construcción de la Torre: que son justamente por no participar en este proyecto. Los “otros mundos” reivindicados, ya no son necesariamente otros mundos, que expresan más posibilidades de vivir, sino bien pueden

¹ Véase por ejemplo Sousa Santos, Boaventura, *Crítica a la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la Experiencia*, (“CRI”), Desclee, Bilbao, 2003; y Mignolo, Walter D., *Historias Locales/Diseños Globales. Colonialidad, Conocimientos Subalternos y Pensamiento Fronterizo*, (Historias), Ediciones Akal, Madrid, 2003.

ser jaulas de hierro para los esclavos del poder.

Eso debe tener consecuencias para nuestras propias referencias a “otros mundos.” Tenemos que prestar especial atención al *surgimiento*, al *desde-donde* y al *como* de ellos. Porque si afirmamos la necesidad de “otros mundos,” y si en este contexto hablamos de “cambios necesarios,” estos *no* pueden ser cambios tipo “sustitución,” como ya notamos antes. Tampoco se puede tratar de un cambio de tipo reivindicación de los “valores” tradicionales. Eso porque de este modo, las reivindicaciones de transformación se transformarían en simples “sermón de domingo,”² y se mantendría el mecanismo, el modo de pensar, que sostiene al mundo conceptual y su proyecto dominante.

Así que nos encontramos en una situación, en la cual ya no estamos de acuerdo con la realidad “tal como es,” y en la cual hasta podemos decir, que percibimos “otra” sociedad. Sin embargo, no sabemos si podremos realizarla, no sabemos cómo hacerla. “Porque el cómo hacerla presupone que las categorías todavía tienen valor. Pero si las categorías no valen, cómo decir qué hacer. Ese es nuestro problema más profundo.”³

Por ello, si bien el “cambio” que entendemos como necesario, no puede ser un cambio de conceptos como “objetos intercambiables,” sí debe ser un cambio tipo *transformación*. Con **transformar** entendemos la realización de un “cambio en el tiempo,” de un llegar-a-ser-distinto de conceptos. Pero no por “reforma superficial,” nada de re-formar el afuera. Sino es un “ir a las raíces,” un cambio “radical,” en y desde las raíces de los conceptos, que tiene efectos en el desarrollo de cualquier estructura “enraizada” en ellos, tanto en el crecimiento de las estructuras, como en la siguiente apariencia de las estructuras. *No podemos contentarnos con pensar alternativas. Lo que se requiere es de una forma alternativa de pensar.*⁴

Así que, cuando hablamos de una necesaria *transformación*, nos referimos más bien a una transformación de nuestras categorías base con las

² Véase Hinkelammert, Franz, “El Sujeto, el Anti-Sujeto y el Retorno del Sujeto (Interculturalidad y Fundamentalismo),” (“Sujeto”), en Hinkelammert, Franz, *El Asalto al Poder Mundial y la Violencia Sagrada del Imperio*, DEI, San José, Costa Rica, 2003, pp. 271-294, p. 272.

³ “Teología en el Acontecer de una Vida. (Entrevista de Germán Gutiérrez),” en Duque, José/Gutiérrez, Germán (eds.), *Itinerarios de la Razón Crítica: Homenaje a Franz Hinkelammert en sus 70 Años*, („Itinerarios“), DEI, San José, Costa Rica, pp. 17-42, véase p. 38.

⁴ Sousa Santos, *CRI*, p. 31.

que miramos al mundo y con las que nos relacionamos con el mundo mismo. Y sostenemos, que solamente con la transformación de estas bases, llegamos a poder crear las condiciones de posibilidad de transformación de la dinámica del pensar: de la racionalidad constitutiva de nuestra sociedad. Visto así, entendemos este *transformar* como un paso necesario de y en la tarea de dar sustentos a “otros mundos” a crear.⁵

3. Nueva subjetividad

Traducido al ámbito más bien “científico”, surge la reivindicación de inventar una “nueva epistemología” y una “nueva psicología,” como lo expresa el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos.⁶ Para Sousa Santos, una “nueva epistemología” tendría que ser el lugar en donde se abren nuevos horizontes de expectativas y de posibilidades; sería en el marco de ella, en donde se desarrollarían nuevas prácticas de pensar, por medio de las cuales podrían crear “otros mundos.” Pero a su vez, la “nueva psicología” se referiría más bien a los seres humanos, que están detrás de estas epistemologías: a sus “portadores” y “fuentes.” La “nueva psicología,” como se la imagina Sousa Santos, constituye el presupuesto para el surgimiento de voluntades, deseos y capaces de luchar por “otros mundos.”

Pero estas “voluntades” no son sino “subjetividades.” Y estas “subjetividades” son el factor decisivo en todo este proceso. Subraya Sousa Santos, que “ninguna transformación paradigmática será posible sin la **transformación paradigmática de la subjetividad.**”⁷ La subjetividad está en la raíz de las transformaciones, tanto psicológicas como epistemológicas, que hay que realizar. Dado que su raíz es su “condición y razón de ser” y no es nada “externo.” Es la clave para cualquier hermenéutica sociocultural.⁸

Ahora, queremos presentar de modo breve, algunos rasgos de esta “subjetividad” a encontrar. Debe quedar claro, que esta presentación no pretende ni puede ser “recetas.” Sino más bien una “compilación” de unos

aspectos, entre otros a descubrir, dentro de una reflexión en curso, en búsqueda de estas necesarias “nuevas subjetividades” a crear.

3.1 Rasgos constitutivos de la “nueva subjetividad necesaria”

Primero, *cuando hablamos de subjetividades, hablamos de nosotras/os mismas/os.* No existen “las” subjetividades, como algo afuera de nosotras/os. “Las subjetividades” somos nosotras/os mismas/os: seres humanos vivos. Hay subjetividades, en cuanto que y porque hay seres humanos, “portadores” de subjetividades. Por ello, si hablamos de “nuevas subjetividades,” hablamos de que nosotras/os, tengamos que “transformarnos.” Volveremos más abajo a este asunto; por ahora, nos quedamos en la descripción de elementos constitutivos de “nosotras/os.”

Como seres humanos, somos seres vivos corporales, seres naturales y sociales, y por consiguiente necesitados material y espiritualmente.⁹ Como seres naturales, co-constituimos el “conjunto natural,” el metabolismo natural. Podemos entendernos como seres, que vivimos en y constituimos un “circuito natural-cultural.” Siendo así, somos seres actuantes, con capacidad de reflexión. Reflexión que siempre tiene el carácter subjetivo, en cuanto que surge del ser humano concreto, impregnado y formado por vivencias-experiencias vitales.

Retomando una afirmación de Franz Hinkelammert, y así parafraseando a Søren Kierkegaard. Podemos entender a cada una/o nosotras/os mismas/os como “**ser natural, que vive en una relación consigo mismo**”¹⁰: un ser natural y social, que se experimenta y hace experiencias como ser humano natural, que reflexiona estas experiencias, y así se entiende y se reconoce como ser natural dentro del conjunto natural, que se constituye junto con otros seres humanos. Hablamos de una subjetividad nosotras/os seres humanos como una subjetividad de “identidad con los otros.” Nuestra subjetividad siempre es una intersubjetividad.¹¹

⁵ Ibid.

⁶ Sousa Santos, *CRI*, p. 379.

⁷ Sousa Santos, *CRI*, p. 380.

⁸ En *La Negación del Sujeto en los Fundamentalismos y la Raíz Subjetiva de Interculturalidad. Cuarto Encuentro de Cientistas Sociales y Teólogos*, DEI, San José, Costa Rica, Diciembre 5-9 del 2002. (Síntesis elaborada por Germán Gutiérrez), (“Encuentro 2002”) en *Pasos 106*, 2003, DEI, San José, Costa Rica, pp. 4-72, véase p. 7.

⁹ Véase al respecto Hinkelammert, Franz, *Crítica a la Razón Utópica*, Desclée, Bilbao, 2002, especialmente el capítulo VII.

¹⁰ Hinkelammert, Franz, “Orígenes y Destinos,” en www.dei-cr.org/EDITORIAL/REVISTAS/PASOS/110/1.html.

¹¹ Hinkelammert, Franz, “Los Derechos Humanos frente a la Globalidad del Mundo,” en Hinkelammert, Franz, *El Retorno del Sujeto Reprimido*, Facultad Camilo Torres, Bogotá, Colombia, 2002, pp. 199-250, véase p. 244.

Lo que hoy nos hace falta es aprender a “reconocer” al mundo a partir y por medio de esta subjetividad. Un reconocer tal, consistirá en un reconocer la realidad humana como una realidad de la vida. Aquí entendemos el “reconocer,” como el participar en el circuito natural, es un reconocer “corporalmente” del tipo “partidario,” un “reconocer-participativo,” y por consiguiente no es un conocer dentro del marco de la racionalidad instrumental del “homo economico,” ni se reduce a un mero reflexionar, sino consiste más bien, en un actuar-integral según el “ser-parte” de la naturaleza. Como lo formula también Walter Mignolo, cuando reivindica un “paradigma otro,” que tiene en común “el conector,” lo que comparten quienes han vivido o aprendido en el cuerpo el trauma, la inconsciente falta de respeto, la ignorancia – por quien puede hablar de derechos humanos y de convivialidad – de cómo se siente en el cuerpo el ninguneo que los valores de progreso, de bienestar, de bien-ser, han impuesto a la mayoría de habitantes del planeta, que, en este momento, tienen que “reaprender a ser.”¹² El reconocer “responde” a “lo que encuentra” como realidad, por medio de acciones concretas: y lo hace de manera tal, que apoya a sus condiciones de ser.

3.2 Reconocer a la subjetividad

Así se revela, que este reconocer-participativo, de ningún modo se podría vincular con “subjetividades abstractas,” o “puntos de partida neutrales.” Porque partiendo de la visión de nosotras/os como seres humanos naturales y sociales necesitados, y viendo a nosotras/os en situaciones concretas caracterizadas por la relación de vida y muerte, queda claro, que hablar de “subjetividades” como condiciones para la creación de nuevos “modos de mirar” al mundo, y por consiguiente de paradigmas. Significa entrar en estas relaciones de vida-muerte concretas, de manera directa (por estar tocada/o) o indirecta (por compasión), y hacerlo precisamente allá, donde la vida está amenazada: al lado de las víctimas.

Es como un “tomar partido por ser partido.” Así que, los puntos de arranque para mirar al mundo, no son puntos que surgen “desde la nada,” y tampoco son algo “predeterminado.” Tenemos que aprender a dejar detrás las ideas tanto de concepciones de puntos de partida de pensamientos

“metafísicos” o de otro tipo de abstracción, como de sus sustitutos, los pensamientos meramente “sistémicos,” “procesuales” o de carácter parecido. Los “puntos de partida” de pensar las “nuevas subjetividades” no “están,” sino “surgen” siempre en el momento cuando y el lugar donde nuestros procesos de vivir están amenazados por la muerte. Tomar un punto de partida desde nuestras subjetividades de seres humanos concretos significa, comprometernos con la realidad, entendernos como su parte, percibir los lugares de amenaza, y re-formular nuestras realidades humanas – las condiciones necesarias de posibilidad de la vida humana - frente a ellas. En este sentido, ni podemos hablar de “una subjetividad” como punto de partida, sino de **muchas subjetividades**, puntos de partidas, en los muchos contextos distintos que vivimos. Sin embargo, todas estas se construyen por medio de las características que anteriormente hemos descritas como básicas: de entendernos como seres humanos vivientes, naturales y necesitados.

Se muestra que las características de nosotras/os como seres humanos vivientes, tiene un carácter doble. Por un lado, son características descriptivas, a posteriori de nuestros procesos de vivir. Pero por el otro, son constitutivas para la posibilidad de que sigamos creando una concepción de subjetividad, que consideramos necesaria para poder enfrentar a los problemas de convivencia.

En cuanto a este segundo punto, de la concepción de subjetividades, nos parece adecuado, introducir un término: el “sujeto”, como lo usa Franz Hinkelammert.¹³ El “**sujeto**,” al cual se refiere Hinkelammert, no es entendido como una concepción abstracta más del ser humano, sino como una “manera de mirar.” Un cierta manera de “tomar una perspectiva,” de “**perspectivar a la realidad**,” desde el punto de vista del ser humano concreto y amenazado. Podemos decir, que sería un “perspectivar como sujeto,” en el cual se expresarían las distintas “subjetividades humanas”: en cuanto que entiendan sus realidades como realidades de vida y muerte, buscando siempre posibilidades de enfrentar a amenazas de muerte, enfrentándolas por medio de inventar perspectivas y horizontes de vida.

Este “perspectivar de la realidad,” según la propuesta de Hinkelammert, se orienta por **dos principios fundamentales**. Por un lado, por un principio que

¹² Mignolo, *Historias*, p. 20.

¹³ Como referencia bibliográfica, véase el ya citado libro de Franz Hinkelammert, *Retorno del Sujeto Reprimido*, una compilación de artículos del autor alrededor de esta temática.

afirma la vida, y por el otro, de manera complementaria y derivado de lo primero, por un principio, que se refiere a la muerte, enfrentándola, en cuanto que prohíbe cualquier acción que podría favorecerla. El primer principio dice: **“Yo soy, porque tú eres.”** Tiene mucho en común con el mandamiento del amor al prójimo, como lo interpreta Levinas. Según el, hay que entender este mandamiento como un “Ama a tu prójimo, tú mismo eres él.”¹⁴ El segundo principio dice: **asesinato es suicidio.**¹⁵ Ambos principios tienen el carácter de ser principios derivados del vivir. Son principios más bien descriptivos de este proceso, derivados de experiencias, y formulados como “apuestas sobre la realidad:” pretenden crear un marco fundamental de la realidad, que nos permite situar nuestros pies y que tiene la función de brújula, para orientar nuestro caminar.

3.3 El realismo subjetivo frente a la realidad

Así que, estos principios no sirven ni pueden servir, si no están vinculados con dos tipos de relaciones, que nosotras/os establecemos frente a respectivamente por medio de ellos. Por un lado, se trata de la relación de una **convicción**, respectivamente un cierto tipo de **fe**¹⁶: una convicción de que la realidad es así, de que yo soy, porque tú eres. Y de la convicción-afirmación, de que un asesinato es un suicidio. No es necesario, que yo vea al momento en que alguien, que mata a otra/o, cae muerto al suelo en el mismo instante. Basta, que me pueda imaginar esta consecuencia, aún cuando fuera a largo plazo, porque la veo “enraizada” en la acción de asesinato. Sin la convicción de que estos principios son “verdad,” no son sino unos más en un gran almacén de verdades teóricas. Sin embargo, la verdad, a la cual nos referimos, es una verdad de la “realidad de la vida concreta.” “Tener fe” en esta verdad no sería sino expresión de realismo frente a nuestra propia realidad vital.

La otra relación, a la cual nos referimos, es una relación, que también tiene que ver con un acto de fe: es la noción utópica, en la cual se basa esta afirmación de fe. Una utopía que dice, que el mundo en que vivimos, puede ser un mundo distinto, y nuestro relacionarnos como seres humanos lo

podemos cambiar, transformar. Como seres humanos, somos capaces de “pasar por los límites” de nuestras propias realidades concretas. No solamente por medio de acciones humanas concretas, sino también por medio de nuestra propia capacidad de reflexión humana: el soñar, la fuerza de la imaginación, el desarrollar utopías de este mundo.

Sin embargo, para reconocer a nuestras vidas, las realidades vitales de nosotras/os como seres vivientes, tanto en nuestra “fe” como en la “visión utópica” de nuestras realidades, debemos responder a las amenazas de muerte, que nos rodean. Quiere decir, que todas nuestras acciones de soñar y esbozar escenarios utópicos, deben basarse en nuestros vivires como seres humanos concretos. No referirse a entidades “trascendentales” con vitalidad (imaginada) propia, sino entender cualquier trascendentalidad como trascendentalidad que surge como dimensión de la vida concreta.

4. Consecuencias: Subjetividades “rebeldes”

Ahora bien. Si tomamos como “verdaderas” estas características de nuestro ser “ser humano,” y aceptamos nuestra capacidad de responder como responsabilidad humana, de enfrentar a amenazas de vida, creando escenarios de vida frente a situaciones diversas y concretas de la muerte, vemos, que surgen ciertas consecuencias en cuanto a nuestro vivir cotidiano. “Tener fe” en la vida, significa, hacer todo, para que la vida pueda desarrollarse, y, como ya decíamos, enfrentar a la muerte. Esto no consiste en negar la muerte, sino en un entrar en una relación con la muerte. Es un suspender a sus métodos, un irrumpir en sus estructuras, interomper sus modos de funcionar, un rebelarse continuo. No se trata de eliminar ninguna estructura o ley “de por sí,” sino más bien de un “detenerlas,” un “absurdizar,” donde pretenden disfrazarse como verdaderas, con el fin de transformarlas en “instrumentos” de nosotras/os en nuestros procesos de vivir.

5. La vida cotidiana

Sin embargo, todo lo anteriormente descrito, existe bajo una condición del tipo “*sine qua non*,” una condición, cuya existencia determina por completo a esta necesaria “transformación de la subjetividad,” de la cual hemos hablado hasta ahora. Es un condicionamiento, que acompaña el “perspectivar,” tanto en cuanto que es un “posicionarse” en y frente a la

¹⁴ Hinkelammert, “Sujeto,” p. 273.

¹⁵ Ibid.

¹⁶ “Fe” entendido aquí como una actitud anterior a cualquier formulación religiosa.

realidad, que vivimos, como también en cuanto a nuestra “aceptación” del punto de partida de este “perspectivar” y su horizonte utópico.

Esta condición consiste en el hecho, que también hemos mencionado ya al inicio, de que *somos* la realidad, *somos* el mundo, cuya transformación buscamos. Por ello, no hay transformación, si no nos metimos a nosotras/os como seres humanos, corporales, seres “relacionantes” integrales en este mismo proceso. Además, si la subjetividad, que transforma, no se transforma a sí misma, fácilmente puede terminar en ser el ídolo de una nueva ortodoxia.

Una “transformación de la subjetividad” siempre es una transformación de *mi* subjetividad. Y esta “subjetividad” no es nada fuera de mí, sino que la *soy yo*. En ella reside gran parte de mi identidad, mi auto-concepción, mi “seguridad,” el “yo mismo.” Una “transformación paradigmática” nos toca directamente en todas las dimensiones de nuestras concepciones y percepciones de nosotros/as mismos/as. Transformar la subjetividad significa, transformarse a sí mismo. En términos religiosos se trataría de la **conversión**, el radical cambio personal, la “*metanoia*” del evangelio. Pero no es una conversión a un “Dios externo,” sino a lo humano que somos.

Por ello, la “subjetividad,” que necesitamos, no es nada que “aplicar,” o de “tomar” así sin más. No se la puede comprar. La “subjetividad” es transversal a nosotros como seres humanos vivos. La *somos*. Y cambiar “las” subjetividades significa cambiarnos a nosotras/os mismas/os, y a nuestro modo de mirar. Y volvemos a decir, de que para nosotros no se trata de eliminar a nosotras/os como seres humanos, *a cambio* de seres “roboticos,” máquinas “perfectas,” las cuales “sirven” mejor al proyecto de construcción del mundo. (Los diseños del mundo, que trabajan con estas visiones de los seres humanos, dicen más sobre la pérdida de humanidad de sus diseñadores, que sobre la necesidad de estos mundos mismos.) No se trata de sustituir una “persona humana” por otra, una máscara por otra. Se trata de aprender a transformarnos *siendo seres humanos*. De transformar nuestros propios modos de relacionarnos en y con el mundo que vivimos. Se revela una circularidad entre el “perspectivar como sujeto,” anteriormente mencionado, y la “subjetividad,” que lleva a cabo este perspectivar.

Por ello, en vez de “cambios” de las relaciones sociales, tenemos que focalizar más en transformaciones de ellas: y quien se transforma soy yo, y

a partir de y por esta transformación, cambiarán las relaciones, en las cuales me muevo. Así que puede ser que la gente me dice: tú-que-eres-tan-rara-ahora. Y despertar sensaciones de “culpabilidad,” de “auto-exclusión,” de “estar-sola,” de “haberse metido en la película errada,” de “ser alguien de otro mundo,” o como lo dice San Pablo a sus compañeras/os en Corinto, de ser alguien de los “locos,” que si bien según su propio punto de vista siguen a la sabiduría de Dios, en los ojos del mundo cometen “locuras” (1 Cor 2: 1ss).

Transformar “mi” subjetividad es el “morirse,” del cual escribe San Pablo a los Romanos (Rom 6). Sin embargo, este morirse ya no es el morirse en la “pasividad” del socialconformismo, sino el “morirse” en la “actividad” de un modo de vivir, por estar convencido de que la vida “verdadera,” que me corresponde, es distinta a aquella que vivo. Este “morirse” es posible en la medida, en la cual *ya confiamos* en la posibilidad de lo otro. En cuanto que *queremos* vivir, que vivimos confiando, creyendo en posibilidades-a-venir-cuya-raíz-está-ya-en-nosotras y nosotros. En cuanto que vivimos esperando, superando la desesperanza por medio de esperanza. En cuanto que vivimos apasionadamente, desarrollando inteligibilidades hasta eróticas y concretas, sintiendo “atracciones apasionadas”¹⁷ por la nueva vida a venir.

Por eso, nada que ver con el suicidio. Sino más bien con un reconocimiento, de que lo que hasta ahora se ha de considerar como “vida” no la es, sino una vida en cadenas, bajo leyes de opresión, y que el “vivir que me corresponde a mí” es un vivir “libre.” Un vivir, para el cual San Pablo encuentra la expresión siguiente: “**Si vivimos por el Espíritu, sigamos también al Espíritu**” (Gal 5: 25). Es esta la circularidad entre lo que somos y lo que llegamos a ser, a la cual estamos llamados a responder hoy.

¹⁷ Sousa Santos, *CRI*, 419.